

TERMINOS DE REFERENCIA LICENCIAS ANTIVIRUS/ ANTIMALWARE

OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **proceso de compra menor: “ADQUISICION DE LICENCIAS ANTIVIRUS/ ANTIMALWARE”**

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

- ❖ Las ofertas deberán ser cargadas al portal transaccional, administrado por la Dirección de Compras y Contrataciones, con carácter **OBLIGATORIO**, no estaremos recibiendo propuestas físicas ni por correo electrónico.
- ❖ Para información adicional llamar al teléfono (809) 227-0714 extensión 205/308/222.
- ❖ Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez que se solicita.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ❖ **Forma de pago:** Crédito a 30 días
- ❖ **Validez de la cotización:** 30 días
- ❖ **Fecha limite recepción de oferta:** Ver cronograma de actividades
- ❖ **Tempo de entrega:** 30 días calendarios luego de colocada la orden de compra y/o contrato

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

REQUISITOS PARA EL OFERENTE:

- ❖ Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).





- ❖ Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- ❖ Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- ❖ Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- ❖ El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento.
- ❖ Treinta (30) días de crédito.
- ❖ Para información adicional escribir al email: c.rodriguez@sisalril.gob.do / y.cordero@sisalril.gob.do a.delarosa@sisalril.gob.do
- ❖ Registro Mercantil al día

GARANTIAS:

1- GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

- ❖ **Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.**

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

2- GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- ❖ Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de tratarse de una MIPYMES, corresponderá a **UNO POR CIENTO (1%)** a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.



ENTREGA DE LOS BIENES

- ❖ El comprador deberá recibir los bienes detallados en las Especificaciones Técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.
- ❖ Los bienes serán entregados en las oficinas de la SISALRIL.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Licencia Antivirus / Antimalware por un año

Características Técnica de la Solucion Endpoint

1. La Solución debe ofrecer servicios de protección a 400 Endpoint y 30 Servidores para sistemas operativos Windows 10, Server 2012 o superior.
2. Protección anti Ransomware.
3. Administración en la nube de Sophos Central para gestión centralizada donde se puedan ver todos los productos.
4. Flujo de trabajo simple para la gestión de casos e investigación de eventos sospechosos.
5. Capacidad de prevención de exploits centrada en herramientas, técnicas y procedimientos que son comunes en muchos ataques modernos.
6. Funcionalidad de detección y respuesta de Endpoint (EDR).
7. Funcionalidad de gestión de respuesta de incidentes de malware con la participación de analista y respuesta por humano (MTR).
8. Solución nativa en la nube de Endpoint Protection y Server Protection con funcionalidad avanzada.
9. Funcionalidad de protección contra amenazas por navegación por medio de categorías, reputación e inspección de contenido.
10. Funcionalidad de seguridad sincronizada que pueda trabajar en combinación con el firewall.

Con relación a las Ofertas Técnicas y su Evaluación y tiempo de Entrega de la solución:

1. Configuración, puesta a punto inicial y acompañamiento durante el despliegue por personal certificado en la solución presentar evidencia.
2. Entrenamiento Oficial de certificación en la administración de la herramienta de Endpoint y servidores (3 personas)



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

3. Se requiere que en la Documentación técnica se señalicen donde se encuentra cada uno de los puntos solicitados más arriba.
4. Ser partner autorizado directo del fabricante, presentar carta
5. Presentar dos referencias por escrito de instalaciones de la solución por lo menos 400 dispositivos.
6. En caso de ser elegido, deberán acogerse a las Normas Internas establecidas en la Institución (Políticas, reglamentos (Entrada, salida, protección de empleados, identificación, Etc).
7. El tiempo de Entrega de esta solución es de 30 Días Calendario, luego de colocada la Orden de compra y/o contrato.



Lic. Cástulo Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones



Domingo Cuevas
Gerente de Infraestructura y Comunicaciones